

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

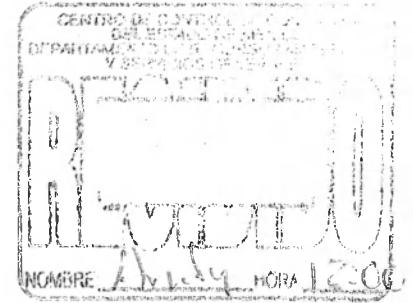
Memorándum DCyCP/013/2023
Lerma de Villada, México;
a 13 de enero de 2023.

Asunto: Suficiencia correspondiente a
Contratación del Laboratorio Azteca.

MEMORÁNDUM

PARA: LIC. JESÚS GALVÁN MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES.

DE: P.C.P. GLORIA REYES VEGA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y
CONTROL PRESUPUESTAL.



En atención a su similar no. RM/020/2023, a través del cual solicita suficiencia presupuestal por un monto de **\$ 26'938,000.00 (Veintiséis millones novecientos treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)**, para la contratación de servicios de Laboratorio Químico Clínico Azteca, de acuerdo como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Monto
3993	Estudios y análisis clínicos.	\$ 26,938,000.00
Total:		\$ 26,938,000.00

Al respecto, me permito informarle que, de la revisión realizada al presupuesto calendarizado del presente ejercicio fiscal, **se cuenta con suficiencia presupuestal en el mes de marzo, agosto y septiembre**, en la partida solicitada, quedando distribuida en la siguiente clave presupuestal:

Clave	Concepto	Importe
126 010701010108 14010101 206C02000000000 3993 5100	Estudios y análisis clínicos.	\$ 26,938,000.00
Total:		\$ 26,938,000.00

Dicha suficiencia se encuentra avalada por el oficio 20704001L/0002/2023, signado por la C. P. María Elena Pérez Hernández, Directora General de Planeación y Gasto Público.

1/2

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Memorándum DCyCP/013/2023

Cabe señalar que se deberá dar observancia estricta a la normatividad en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, contenida en el Título Segundo, Capítulo I, Artículo 44 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2023, así como en las disposiciones de orden administrativo y financiero vigentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.c.p. C. P. María del Consuelo Rodríguez Reyes.- Directora de Administración y Finanzas.
Archivo/Minulario
*P.C.P. GRV/dlga

2/2

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL